

## **Normas Editoriales**

### **I. Generales**

1. La Revista Innovación y Gerencia, editada por la Universidad Dr. José Gregorio Hernández (Maracaibo, Venezuela), es un medio de difusión de carácter científico-arbitrado, con periodicidad semestral, cuya misión se centra en contribuir con la promoción permanente de la producción intelectual, orientada a presentar nuevos aportes dentro de los procesos de investigación y divulgación académica.
2. Los trabajos a publicar en la revista pueden estar enmarcados en alguna de las siguientes modalidades: a) artículos, b) ensayos, c) estudios, experiencias y reflexiones, d) críticas de libros. Dichos trabajos deben ser originales e inéditos, es decir, no haber sido publicados total o parcialmente con anterioridad en ningún medio impreso o electrónico, ni propuestos simultáneamente a otras publicaciones.
3. La revista considera para su publicación trabajos cuyas temáticas se vinculen con procesos de innovación (nuevas ideas, propuestas y modelos). También abarca aspectos relacionados con la gerencia (dirección efectiva, coordinación de recursos, estrategias, planificación, organización, control, productividad y competitividad).
4. El número de investigadores co-autores no debe ser superior a tres.
5. Los trabajos son aceptados de acuerdo con los siguientes criterios: pertinencia del tema para la revista, dominio del área, generación de conocimiento y/o existencia de propuestas, contribución a futuras investigaciones, originalidad, valor científico, coherencia del discurso, vigencia de la información y calidad de las referencias bibliográficas.
6. El Comité Editorial realiza una preselección de artículos según la pertinencia de su contenido y los mismos son evaluados por un Comité de Arbitraje, constituido por especialistas en los temas desarrollados en la revista, quienes formulan las observaciones convenientes.
7. El Comité de Redacción con base en la revisión de estilo, hace las correcciones pertinentes a los artículos, respetando la idea original del autor.
8. La aceptación de los trabajos queda sujeta a la decisión del Comité Editorial. Una vez aprobados, los artículos pasan a ser propiedad de la revista.
9. La Revista Innovación y Gerencia no se hace responsable por las opiniones emitidas por los autores.
10. La recepción de artículos es durante todo el año.

### **II. Presentación**

1. Los interesados en publicar en la Revista Innovación y Gerencia de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández, deben enviar sus trabajos al siguiente correo electrónico: [fondoeditorial@ujgh.edu.ve](mailto:fondoeditorial@ujgh.edu.ve)
2. Los trabajos deben acompañarse de una breve reseña curricular del(es) autor(es) que incluya: nombre(s) y apellido(s), institución a la que pertenece, dirección, números telefónicos, entre otros datos de interés para los efectos de identificación. Asimismo, el(es) autor(es) deben consignar una comunicación en la cual soliciten que su trabajo sea sometido al respectivo proceso de arbitraje y hagan referencia a la originalidad del mismo.
3. Los trabajos deben cumplir con los siguientes aspectos formales: Tipografía recomendada: Times New Roman; estilo de fuente: normal; tamaño de la letra: 12 puntos; interlineado: doble; alineación: párrafos justificados; sangría: cinco espacios; márgenes del documento uniformes: 2.4 cms. en la parte superior,

inferior, derecha e izquierda de cada página. Cada página del artículo debe estar correctamente enumerada en la parte superior derecha con números arábigos.

#### 4. Descripción de secciones:

##### 4.1. Artículos

4.1.1. Contienen el reporte de los resultados parciales o finales de una investigación, mediante la exposición del basamento teórico, metodológico y/o epistemológico de la(s) variable(s) estudiada(s).

4.1.2. Su extensión no debe ser mayor a 20 páginas, ni menor de 10, la cual incluye portada, gráficos, ilustraciones, referencias bibliográficas, entre otros. La revista puede considerar la publicación de trabajos de mayor extensión, según la relevancia del tema tratado.

4.1.3. El artículo presenta las siguientes secciones fundamentales:

**Título:** Enuncia de manera concisa, clara y explicativa el contenido del artículo. Su extensión no debe exceder las doce palabras. Evitar el uso de abreviaturas, paréntesis o caracteres desconocidos.

**Resumen:** Condensa en un máximo de 120 palabras, de manera precisa, el contenido básico del trabajo. Sus aspectos fundamentales son: exponer los objetivos y la importancia de la investigación, mencionar a los principales teóricos en los cuales se basa, describir la metodología empleada, sintetizar los resultados y presentar las conclusiones más relevantes. Debe presentarse en español y traducido al idioma inglés (abstract).

**Palabras clave:** Incorporación de un máximo de tres (3) palabras clave que exponen los elementos fundamentales del artículo. Su uso es con fines de clasificación de contenidos para agilizar la búsqueda del trabajo en bases de datos.

##### **Cuerpo del artículo:**

- **Introducción:** Expone el propósito del artículo y aporta al lector la información necesaria para comprender el contenido y la temática del estudio. Plantea los objetivos principales y aportes más relevantes del trabajo y describe la estructura general de los aspectos que contiene el cuerpo del artículo.

- **Desarrollo:** Se presentará en divisiones identificadas con subtítulos. Esta parte del trabajo incluye:

a) **Fundamentación teórica.**

b) **Métodos:** Esta sección esta constituida por los siguientes aspectos: diseño, población y muestra, el contexto o espacio en el cual se desarrolló el estudio y el análisis estadístico de los datos.

c) **Resultados:** Describe los hallazgos más relevantes del estudio y resume los datos recolectados.

d) **Discusión:** Muestra las relaciones entre los hechos observados y en dicha sección se examinan e interpretan los resultados obtenidos en la investigación. Además, resume las pruebas que respaldan cada conclusión.

- **Conclusiones:** Presenta una versión condensada de las secciones del artículo y de los resultados clave, y está directamente relacionada con los objetivos que se mencionaron en la introducción.

##### 4.2. Ensayos

4.2.1. Análisis basado en reflexiones, interpretaciones personales y posturas teóricas del investigador sobre temas afines a su campo disciplinario.

4.2.2. Su extensión no debe ser mayor a 20 páginas, ni menor de 10.

4.2.3. El ensayo presenta las siguientes secciones fundamentales: a) Resumen, b) Palabras clave, c) Introducción, d) Desarrollo teórico, e) Consideraciones o reflexiones finales.

##### 4.3. Estudios, experiencias y reflexiones

4.3.1. Corresponde a colaboraciones de carácter monográfico en las cuales el(los) autor(es) comparte(n) estudios basados en investigaciones cualitativas; además, estudios de caso, juicios críticos sobre hechos particulares, experiencias significativas; entre otros documentos que brinden un aporte relevante al contexto académico.

4.3.2. Su extensión no debe ser mayor a 20 páginas, ni menor de 10.

4.3.3. La estructura de los trabajos publicados en esta sección se adecuará a la complejidad del documento y a las normas generales de presentación.

#### **4.4. Críticas de libros**

4.4.1. Comentario breve descriptivo y/o analítico de publicaciones recientes, vinculadas con las líneas temáticas que caracterizan la política editorial de la revista.

4.4.2. Su extensión no debe ser mayor a 5 páginas.

5. Las citas bibliográficas textuales cortas se incorporarán en el texto entre comillas dobles. Si tienen más de cuarenta palabras, se ubicarán en un bloque de texto o párrafo aparte, con interlineado a un espacio y con sangría del margen izquierdo y derecho equivalente a 1 ½ cms. Para citar al autor se indicará apellido, seguido de coma, año de publicación de la obra y el número de la página; todos estos datos se escribirán entre paréntesis, ejemplo: (Robbins, 2001, p. 56). En caso de varios autores se considerará el estilo: (Siliceo et al., 1999, p. 46).

6. Las referencias bibliográficas deben ser de reciente data, limitarse exclusivamente a fuentes citadas en el trabajo, escribirse en orden alfabético y de acuerdo con las normas establecidas por la American Psychological Association (APA). Dichas referencias se presentarán según la naturaleza de la fuente, siguiendo la información de rigor, tal como se ejemplifica en la selección de casos presentada a continuación:

**Libros:** Apellido del autor, Inicial del nombre. (Año). **Título del libro** (Edición). Ciudad, País: Editorial. Ejemplo: IVANCEVICH, J. (2006). Comportamiento Organizacional (7<sup>a</sup> ed.). México: Editorial McGraw-Hill.

**Capítulo de libro:** Apellido del autor del capítulo, Inicial del nombre. (Año). Título del capítulo. En: Apellido del autor del libro, Inicial del Nombre (comp.). **Título del libro**. Ciudad, País: Editorial. Ejemplo:

**Revista (impresa):** Apellido del autor, Inicial del nombre. (Año). Título del artículo. **Nombre de la Revista**, Volumen, Número, páginas que comprende el artículo precedidas por pp. Lugar de publicación.

Ejemplo: ARISTIZÁBAL, C.; RESTREPO, M. y ARIAS, J. (2007). Impactos del Mercadeo Social en Organizaciones de Servicios. **Semestre Económico**, Vol. 10. No. 19, pp. 113-123. Medellín, Antioquia, Colombia: Sello Editorial, Universidad de Medellín.

**Ponencias:** Apellido del autor, Inicial del nombre. (Año). Título de ponencia. **Nombre del Evento** e institución organizadora en negrita. Ciudad y país.

Ejemplo: Castro, María (2009). El trabajo como liberador. 1ras Jornadas de Investigación del Centro de Estudios Laborales. Maracaibo, Venezuela.

7. Las tablas, figuras, gráficos e ilustraciones deben incorporarse como parte del artículo si contienen información verdaderamente relevante, mostrando valores numéricos, tendencias de los datos, representaciones gráficas del entorno en el cual se basó el estudio. Se identificarán de manera consecutiva con números arábigos.

### **III. Evaluación**

1. Los trabajos que cumplan con las normas generales y de presentación de la Revista Innovación y Gerencia, serán sometidos a arbitraje, mediante el método “doble ciego”, en el cual se considera de carácter confidencial la identidad del(es) autor(es) y del(es) árbitro(s). El proceso de arbitraje es realizado por tres especialistas en las respectivas áreas temáticas desarrolladas en los trabajos; dichos expertos serán seleccionados del Comité de Arbitraje, constituido por docentes de la institución y de otras universidades nacionales e internacionales.

2. Los aspectos a considerar por los árbitros para realizar la correspondiente evaluación académica son: Pertinencia del título, calidad del resumen, exactitud de las palabras clave, estructura de la introducción, organización interna del trabajo, claridad y coherencia del discurso, dominio del área, generación de conocimiento y/o existencia de propuestas, contribución del trabajo a futuras investigaciones, vigencia de la información, originalidad, proceso metodológico, interpretación y conclusiones, referencias bibliográficas, pertinencia del tema para la revista, cumplimiento de las normas de la revista y apreciación general. Dichos criterios serán evaluados según la escala de estimación, representada por las siguientes categorías: Excelente, bueno, regular y deficiente. Los árbitros deberán presentar las observaciones respectivas que respalden plenamente su evaluación.

3. El Comité Editorial podrá emitir cualquiera de los siguientes tipos de veredictos finales, de acuerdo con la opinión emitida por los expertos:

- Publicable: El trabajo no presenta ninguna observación, ni requiere modificación alguna.
- Publicable con ligeras modificaciones: El documento requiere correcciones en cuanto a la presentación formal y redacción.
- Publicable con modificaciones sustanciales: Se sugieren cambios relacionados con la correspondencia del artículo y la temática de la revista. De igual manera, se propone profundizar sobre el tema, manejo de referencias teóricas o citas actuales, reestructuración de los aspectos metodológicos y generación de propuestas y aportes significativos.
- No publicable: El trabajo carece de rigor científico y amerita correcciones que implican una reformulación completa de su contenido.